



ALCALDÍA MUNICIPAL
SALAMÁ, OLANCHO
Honduras C.A.
Tel. 2754-9405
salammunicipalidad@yahoo.es

CONSTANCIA ACLARATORIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho, HACE CONSTAR QUE: En vista de la Emergencia Nacional en el marco de la pandemia COVID-19 las actividades laborales de la Alcaldía Municipal durante el mes de **agosto** se realizarán con estrictas medidas de bioseguridad, no se atenderá a la población en general, pero sí a la que necesite realizar algún trámite; el personal brindará atención vía llamada telefónica en lo requerido por el ciudadano, ellos estarán brindando la información solicitada e irá a la oficina municipal si se requiere; esto, con el fin de proteger la salud y la vida de los Empleados Municipales y de nuestra población.

Pedimos su comprensión ante esta situación y cualquier información que deseen, estamos para servirles.

Dado en Salamá, Olancho a los 01 días del mes de agosto del año 2020.

Atentamente:


Juan José Argueta Menocal
Alcalde Municipal